

Póliza de Seguro de Vida

Profesional

Póliza No.

478059389

Versión 3

Contratante

GUADALUPE GRISSEL CRUZ TAPIA

CALLE LAGO CHAPALA 110 , RESIDENCIAL LOS LAGOS, C.P 78422

SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI

R.F.C. : CUTG821205S94

TELÉFONO: 1938105

Código Cliente 72332832

Vigencia Versión 3

	Día	Mes	Año
Desde el	04	11	2024
Hasta el	04	11	2025

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición	27	09	2024

Conducto de pago	Banco
Forma de pago	Mensual
Moneda	Nacional

Prima del movimiento

Prima Neta	23,027.11
Recargo Pago	
Fraccionado	1,842.18
Importe a pagar	24,869.29

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. pagará las cantidades derivadas del Seguro de Vida contratadas al Beneficiario designado, después de recibir las pruebas del fallecimiento del Asegurado y una vez que se determine la procedencia del siniestro. El beneficio de supervivencia se pagará en la fecha de vencimiento de la Póliza en caso de que se haya contratado. Todos los beneficios se pagarán dependiendo de la opción de liquidación elegida de acuerdo con las condiciones, Cláusulas y versión vigente que forman parte de este Contrato, y que en caso de siniestro, éste ocurra dentro de la vigencia de la Póliza.

Asegurado (s)

Asegurado 1

GUADALUPE GRISSEL CRUZ TAPIA

Fecha de Nacimiento: 05/12/1982

Edad Contratación: 38 años

Fumador: NO

Tipo de Riesgo: ESTANDAR

Código Cliente 72332832

Descripción del movimiento

CARTERA
Renovación cartera

Asegurado del Ahorro Garantizado por Supervivencia

MATA CRUZ EMILIANO

Fecha de Nacimiento: 08 de Febrero de 2020

Coberturas

Protección Contratada

Forma de Liquidación

Supervivencia

Ahorro Garantizado por Supervivencia	406,658.00	Pago único
Exención de Pago de Primas por Invalidez	Amparada	
Exención de Pago de Primas por Fallecimiento	Amparada	

Fallecimiento

Protección por Fallecimiento	406,658.00	Pago único
Últimos Gastos	121,997.40	
Seguridad en Vida	121,997.40	

Invalidez

Invalidez Sin Espera	406,655.00	Pago único
Exención de Pago de Primas por Invalidez	Amparada	

La protección Contratada se actualizará en cada aniversario, de acuerdo a lo especificado en la cláusula de ajuste automático de las condiciones generales.

Vigencia Póliza

	Día	Mes	Año
Desde el	04	11	2021
Hasta el	04	11	2038

Importe Total Actualizado

Importe Total Anterior	0.00
Importe Total del Movimiento	24,869.29
Importe Total Actual	24,869.29

Especificaciones del Plan

Plazo 17 años
 Plan con incrementos inflacionarios



Agente RODRIGO SANTANA LEIVA

Clave 0018075001

Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Para mayor información contáctenos: al 5227 9000 para la Ciudad de México, al (55) 5227 9000 para el Interior de la República o visite gnp.com.mx



Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco
c.p. 04200, México, Ciudad de México

Página 2 / 5

Póliza de Seguro de Vida

Profesional

Póliza No.

478059389

Versión 3

Observaciones

Para mayor información contáctenos: al 5227 9000 para la Ciudad de México, al 01 800 400 9000 para el Interior de la República o visite gnp.com.mx

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.

"Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones."

Este documento no acredita el pago de la Póliza, por lo que es indispensable solicite el comprobante correspondiente.

Esta Carátula de la Póliza forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente de Seguros o bien llamando al 5227 9000 desde la Ciudad de México o al 01 800 400 9000 desde el Interior de la República o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Se sugiere al Asegurado consultar las Condiciones Generales correspondientes a esta Carátula de Póliza para conocer las Coberturas, Exclusiones y Restricciones del Seguro.

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de Internet gnp.com.mx, o bien llamando del área metropolitana al teléfono 5227 9000 o del Interior de la República al 01 800 400 9000.

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su Seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.** ubicada en Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200, comunicarse a los teléfonos 5227 9000 desde la Ciudad de México o al 01 800 400 9000 desde el Interior de la República, o al correo electrónico: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la Comisión Nacional para la **Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros** (CONDUSEF) con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, comuníquese a los teléfonos 5340 0999 desde la Ciudad de México o al 01 800 999 8080 desde el Interior de la República, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx.

Para conocer la ubicación de la oficina más cercana a tu domicilio, los horarios de atención y el tipo de operaciones que podrá realizar en cada una de ellas, consulta la página de Internet gnp.com.mx, llame al 5227 9000 desde la Ciudad de México o al 01 800 400 9000 desde el Interior de la República.

"En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 30 de Noviembre de 2016, con el número CNSF-S0043-0803-2016/CONDUSEF-000839-01."

Póliza de Seguro de Vida

Profesional

Póliza No.

478059389

BENEFICIARIOS

Versión 3

Beneficiarios:

Nombre	Fecha de Nacimiento	Parentesco	Porcentaje de distribución
Protección por Fallecimiento: OMAR ULISES MATA GUERRERO	03/07/1986	Cónyuge	100.00

Beneficiarios de Ahorro Garantizado:

Nombre	Fecha de Nacimiento	Parentesco	Porcentaje de distribución de la Protección Contratada
GUADALUPE GRISEL CRUZ TAPIA	05/12/1982	Otros parentescos	100.00

Plan: Profesional

Plazo 17 años

Edad Contratación: 38 años

Ahorro Garantizado: 406,658.00

Protección por Fallecimiento: 406,658.00

Primas Anuales Pagadas	Valor en efectivo	Seguro Prorrogado		
		Años	Meses	Efectivo
4	32,178.80	13	0	5,519.15
5	46,582.60	12	0	30,294.93
6	62,983.10	11	0	56,576.91
7	81,477.90	10	0	84,232.45
8	102,164.60	9	0	113,142.84
9	125,157.10	8	0	143,182.10
10	150,565.10	7	0	174,208.37
11	178,506.50	6	0	206,082.50
12	209,107.60	5	0	238,665.68
13	242,490.10	4	0	271,801.69
14	278,792.50	3	0	305,337.00
15	318,152.90	2	0	339,106.36
16	360,721.90	1	0	372,940.08
17	406,658.00	0	0	406,658.00

Los valores garantizados se actualizarán en cada aniversario, de acuerdo a lo especificado en la cláusula de ajuste automático de las condiciones generales de la póliza.